

RESUMEN EJECUTIVO

0.1 Descripción de la obra

El presente proyecto, contempla la **operación de una Estación de Servicio Tipo Urbano por parte de la empresa GAPERSA, S.A. de C.V.**, ubicada en la Calle Principal S/N, en la colonia El Palenque, en el municipio de Santiago Tuxtla, Veracruz.

El monto total requerido para la realización de esta obra, así como también el monto necesario para llevar a cabo las medidas de mitigación, se puede observar en la tabla siguiente.

TABLA 1. INVERSIÓN REQUERIDA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA

Infraestructura y operación	Medidas de mitigación	Monto total
\$8,350.840.00	\$60,000.00	\$8,410,840.00
Equivalente en USD 1 USD = \$ 18.20 Fecha de referencia: Marzo 2016		
458,837.36 USD	3,296.70 USD	462,134.066 USD

FUENTE DE TIPO DE CAMBIO: BANAMEX EN LÍNEA

0.2 Localización

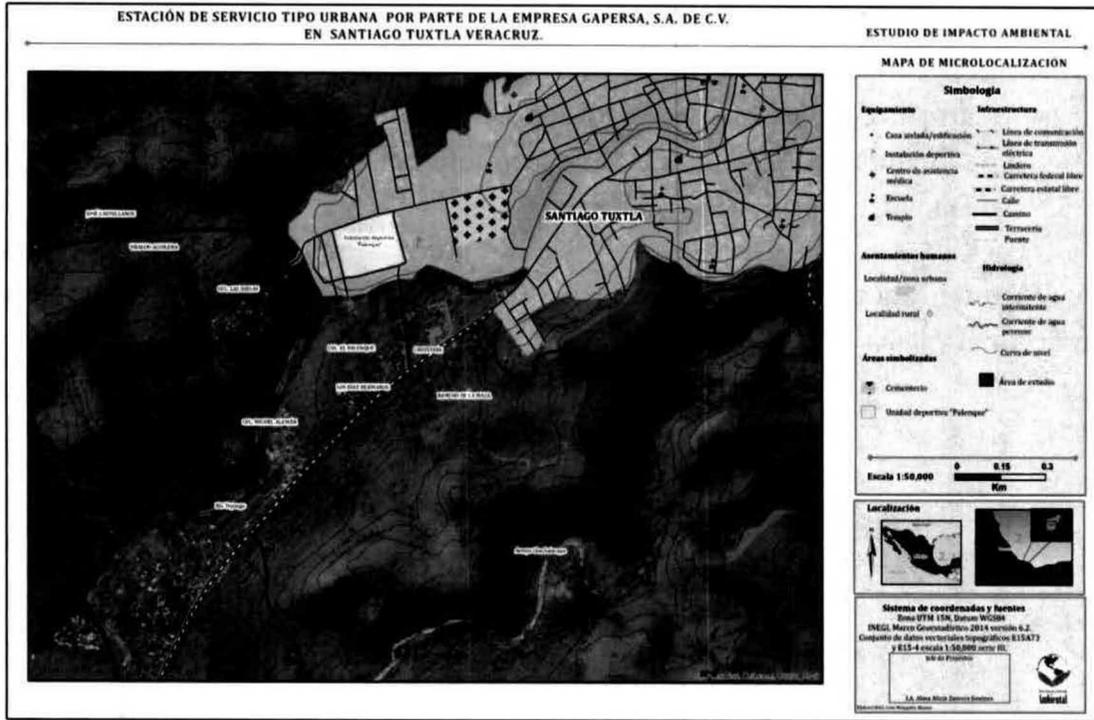
Puntualmente, el sitio se ubica en la calle Principal s/n de la colonia el Palenque esquina con carretera estatal Santiago-Isla, en Santiago Tuxtla, Veracruz, en las coordenadas siguientes:

TABLA 2. CUADRO DE UBICACIÓN DEL SITIO

Vértice	Coordenadas UTM	
	X	Y
1.00	255,841	2,042,178
2.00	255,896	2,042,208
3.00	255,926	2,042,137
4.00	255,874	2,042,097
Área= 1,473.76 m ²		

FUENTE: PROMOVENTE

FIGURA 1. MAPA DE MICROLOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO



0.3 Dimensiones de la Obra o actividad

El predio donde se ubica la "Estación de Servicio" cuenta con una superficie total de 1,473.76 metros cuadrados, y cuenta con áreas de despacho y almacenamiento, oficinas, áreas verdes, estacionamiento, tienda de conveniencia y ocupando el 100% de la superficie total y distribuyéndose de la siguiente manera:

TABLA 3. CUADRO DE ÁREAS

Descripción	Superficie %	Superficie (m ²)	Superficie	Superficie total
Terreno total				1,473.76
Futuro	0		0	
Proyectado	100		1,473.76	
Islas	15	224.40		
Servicios	12	176.20		
Circulación	44.50	646.00		
Banquetas	3.50	45.00		
Estacionamiento	11.00	155.90		
Tanques	7.00	108.50		

Descripción	Superficie %	Superficie (m ²)	Superficie	Superficie total
Jardines	7.00	100.50		
Total	100.00			

0.4 Marco de referencia legal y administrativa

El proyecto entonces se ubica en la **UAB 77** correspondiente a **Sierra de los Tuxtlas**.

La realización de la actividad que sustenta la presenta Manifestación de Impacto Ambiental presenta estrecha relación con la siguiente Ley y Normatividad:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
- Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
- Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEMARNAT-1996
- Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005
- Norma Oficial Mexicana NOM-080-SEMARNAT-1994
- Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010
- Norma Oficial Mexicana NOM-005-STPS-1998
- Norma Oficial Mexicana NOM-011-STPS-2001
- Norma Oficial Mexicana NOM-022-STPS-2008
- Norma Oficial Mexicana NOM-026-STPS-1998
- Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011
- Norma Oficial Mexicana NOM-005-SCFI-2005
- Norma Oficial Mexicana NOM-010-SCT2-2003.
- Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-001-ASEA-2015

0.5 Tipos de insumos y residuos

El insumo que se maneja corresponde a los combustibles que son la gasolina en su presentación Magna y Premium, y diesel, y cuyo propósito es el de comercializarlos al público en general.

En cuanto a los insumos utilizados en el mantenimiento del lugar, se encuentran: diversos tipos de detergentes y jabones así como grasas y aceites para lubricación.

Los residuos generados durante el funcionamiento de la Estación de Servicio se clasifican como residuos peligrosos y sólidos urbanos, por la naturaleza de los mismos se disponen de zonas de almacenamiento temporal perfectamente identificadas.

a. Residuos peligrosos. Son todos aquellos residuos, en cualquier estado físico, que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas o biológicas infecciosas, representen un peligro para el equilibrio ecológico o el ambiente. En una Estación de Servicio se pueden producir los residuos peligrosos que se indican a continuación:

- Estopas, papeles y telas impregnadas de aceite o combustible.
- Envases de lubricantes, aditivos o líquidos para frenos.
- Arena o aserrín utilizado para contener o limpiar derrames de combustibles.
- Residuos de las áreas de lavado y trampas de grasa y combustibles.
- Lodos extraídos de los tanques de almacenamiento.

Estos residuos se recolectan en tambores de 200 L., los cuales se cierran herméticamente e identifican con un letrero que alerte y señale su contenido; y se colocan temporalmente en el almacén de la estación. La recolección, transporte, almacenamiento y disposición final se realizan por empresas autorizadas.

b. Residuos sólidos urbanos. Son todos aquellos no incluidos en la definición anterior y pueden ser retirados por el servicio de limpia pública.

En ambos casos, los depósitos temporales de 200 L de capacidad se ubican en las áreas de atención al público y oficinas; y los recolecta el servicio de limpia pública municipal.

0.6 Impactos ambientales identificados y medidas de mitigación a implementar

Se identificaron **5 actividades generales** durante la realización del proyecto y **20 ámbitos de afectación del medio natural y socioeconómico**. Con estas variables se llevó a cabo la primera Matriz de Identificación de Impactos Ambientales sin la aplicación de medidas de mitigación, para determinar el nivel de impacto de las actividades y por otra parte, deducir el nivel de afectación a que estarán sometidos cada uno de los ámbitos ambientales.

Los **ámbitos impactados negativamente**, son en orden de importancia: *generación de residuos (-175)* ya que algunas de las actividades implicadas en el proyecto tendrá como consecuencia la generación de algún tipo de residuo; *emisiones a la atmósfera (-125)* por el empleo de autotanques para el abasto del combustible que emitirá contaminantes a la atmósfera; *seguridad (-100)* pues todas las actividades que se realizarán dentro de la estación de servicio de la empresa GAPERSA, S.A. de C.V., implican un riesgo de trabajo, así como el almacenamiento de la gasolina, por lo que la integridad de los trabajadores se verá en riesgo mientras estas duren; *ruido (-75)* en la etapa de abandono principalmente por la remoción de los tanques y estructuras; *aguas superficiales (-50)* debido a las actividades de atención a clientes y mantenimiento en los que se utiliza el agua con principal factor; *partículas suspendidas (-50)* estas se producirán directamente por las actividades de retiro de la infraestructura; y por último *vibraciones (-25)* en esta actividad la maquinaria está involucrada de una manera considerable por la etapa de abandono.

Entre las medidas que se propusieron para la mitigación de las afectaciones por etapa fueron las siguientes:

Etapa de operación y mantenimiento: *Disposición de residuos, Uso de equipo de protección personal, Colocación de señalamientos, Separación de drenajes, Trampa de combustible y Fosa Séptica.*

Etapa de abandono: *Disposición de residuos, Uso de equipo de protección personal, Colocación de señalamientos y Mantenimiento de maquinaria.*